

NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

(No se devuelven originales.)

Se fundó este periódico
En 1888

SORIA.-MIÉRCOLES 8 DE MAYO DE 1912

El número de hoy es
El 2.563

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico, Collado, 42, bajo.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad á Dios en caridad por el alma de la Señora

DOÑA DIONISIA CALABIA

VIUDA DE MIGUEL

Que falleció en Soria el día 10 de Mayo de 1911

D. E. P.

Sus desconsolados hijos; hermanos, sobrinos y demás familia,

Ruegan á sus amigos y relacionados encarecidamente se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan á alguna de las misas que se celebrarán el jueves 9 del actual, en la iglesia de San Juan, á las siete y media de la mañana y el día diez en las iglesias del Carmen, El Espino, La Mayor, Capilla de las Siervas y Nuestra Señora de la Soledad, á las horas de costumbre, y en San Juan de ocho á once de la mañana, por lo que les virán agradecidos.

Soria 8 de Mayo de 1912.

Adolfo Alvarez

MÉDICO-OCULISTA

Permanecerá en Soria todo el mes de Mayo.

Fonda de Victoriano de Marco

Durante su estancia en Soria, queda al frente de la Clínica establecida en Valladolid, Calle de la Constitución, 6, pral., el Médico-Oculista **Don Emilio Alvarado.**

ESTOMACAL

Con el Elixir Saiz de Carlos

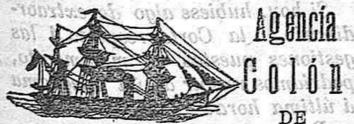
se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARRREAS

disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del destete y dentición, hasta el punto de restituir á la vida á enfermos irremisiblemente perdidos. Lo recetan los médicos.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

Pídase Sal Vichy-Etat, para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehusese toda imitación.



AGENCIA COLON DE ADOLFO ZANUY

Rambal de Santa Mónica, 14, Barcelona. Teléfono 704.

Despacho de pasajes de Cámara para todas las Compañías de Navegación.

Salida de Vapores Transatlánticos para Brasil, Montevideo y Bue-

nos Aires en el mes de Mayo actual de 1912.

- Día 11, «Cañiz.»
- » 12, «Savoia.»
- » 16, «Tomas di Savoia.»
- » 21, «Valdivia.»
- » 23, «Princesa Mafalda.»
- » 26, «Argentina.»
- » 30, «Regina Elena.»

Para más informes dirigirse al Representante, don Gorgonio de la Red, Ferial, núm. 1, principal, SORIA.

Fotografía, A. RIOJA.

Plaza de Aguirre, 1-4. SORIA

Retratos de primera comunión, entodos los tamaños y formas.

Seis postales en mate ó brillo, 4 pesetas.

De Soria

Cronologías sorianas.

Páginas del libro «Antigüedades Sorianas», por Antonio Pérez-Rioja. (Edición agotada, año 1883)

(Continuación.)

Las bellas artes registran en sus anales al soriano:

Antonio Zapata.—Presbítero y pintor muy aventajado, discípulo de Jordan y Palomino. Entre las obras más notables que de él se conservan, son estimadas en el país los frescos que decoran la ermita de San Saturio, y el cuadro de San Pedro y San Pablo de la catedral del Burgo de Osma.

Más numerosa es la falange de escritores que puede registrarse en esta galería.

Como soriano debe considerarse el caballeresco poeta **Ab-el-Raman**, que tanto floreció en el siglo x, y que, aun cuando árabe de raza, vió la luz en la episcopal Osma.

Historiadores y poetas sorianos también fueron:

Bernardo de la Torre.—Hijo de la villa de Abejar, que escribió y publicó en 1766 la *Historia de Nuestra Señora del Camino*.

Pedro Osma.—Autor de un famoso tratado llamado *Confessione*, que llegó á ser examinado, y aun condenado en algunas de sus proposiciones, en un Concilio provin-

cial de 52 doctores, congregados al efecto por disposición del Papa Sixto IV.

Pedro Nuñez.—Escribió y tradujo varias obras al castellano, entre las que es digna de mención y aprecio el *Sumario de los reyes de León y Castilla*, obra que debe existir en la biblioteca del duque del Infantado.

Pedro Tutor y Malo.—Canónigo en Alcalá de Henares y profesor de hebreo; autor del *Compendio historial de las dos Numancias*, con la vida del anacoreta San Saturio; obra que dedicó á la ciudad de Soria y se imprimió en Alcalá el año 1.690.

Pedro Rúa.—Poeta místico, que escribió en exámetros la *Sytra Urbis Numantia* y tres eruditas cartas que se imprimieron juntas con las conocidas del obispo Guevara.

Diego de Torres.—Profesor de Astrología en Salamanca y licenciado en Medicina, que escribió notablemente sobre ambas ciencias.

Bartolomé de Torres.—Autor de la *Topografía de Numancia*, que dedicó al obispo de Osma en 1.545.

Agustín Salazar y Torres.—Poeta dramático contemporáneo y amigo de don Pedro Calderón de la Barca. Entre sus comedias sobresalen *El encanto de la hermosura* y *Elegir al enemigo*; se malogró al cumplir los treinta y cuatro años.

Antonio Fuenmayor.—Hijo de la villa de Agreda, autor de la *Vida y hechos del Papa San Pio V.*

Gil Faúrique de Castejón.—Autor de un Diccionario jurídico-legal muy apreciado.

Pero sobre todos ellos, como escritora de renombre y fama, nos toca ensalzar el nombre de la venerable de Agreda:

Sor María de Jesús Coronel y Arana.—Veamos lo que de ella dice uno de sus entusiastas admiradores:

La más ilustre soriana, ornamento de España y gloria de la orden seráfica; la querida esposa del Hijo de Dios, la Teresa de Jesús del siglo xvii; la que conversaba con los santos y los ángeles; la célebre misionera de la América Meridional, que por más de quinientas veces se vió en ella convirtiendo y catetizando á los infieles; la venerable y mística doctora, tan célebre por su santidad como por sus heroicas virtudes y su *Mística ciudad de Dios*; la fundadora y abadesa del convento de la Concepción en la histórica y antiquísima población de Agreda, conocida con el nombre de la venerable Sor María de Agreda.

Su obra, llena de la ciencia de Dios, examinada minuciosamente por los Tribunales de la Inquisición y de los obispos españoles; obra evidentemente inspirada, sin que hayan podido hallar en ella cosa ninguna contraria á la Religión ni á la moral; esta obra dice más que cuanto pudieran decir los elogios humanos.

(Continuará.)

Los trigos de la Argentina.

Clases que se cultivan.

Aquella prensa diaria llama la atención acerca de la producción de trigos en este país, sobre el probable aumento de la superficie sembrada en el corriente año, á pesar de los deficientes resultados de las últimas cosechas en una gran parte de la región cereal; hecho que por sí solo demuestra que el cultivo del trigo debe hallar condiciones muy favorables del lado agrícola y económico, pues de lo contrario no podría sostenerse la producción con la vitalidad que el incremento de la superficie confirma.

Y efectivamente es así: suelos adecuados, condiciones climáticas propicias, aseguran, sin exigir abonos, el desarrollo regular de este cereal y una fructificación abundante, que se recoge también con facilidad.

Si estos factores fueran debidamente aprovechados y auxiliados por el cultivador, los rendimientos serían sin duda, mucho más elevados, y aumentarían sus beneficios en una proporción notable.

La prensa ha referido varias veces las pérdidas que el cultivador experimenta á consecuencia de las labores mal ejecutadas y de la falta de esmero respecto de la elección y la preparación de la semilla.

Señala especialmente una de las causas que influyen también para disminuir los rendimientos: la falta de conocimientos respecto de las variedades más adecuadas para cada terreno en cada localidad y época de la siembra.

Las variedades de trigo tierno que más se cultivan en el país, son las que se denominan por el nombre mismo de los trigos: barletta, ruso, lombardo ó italia, o, y la variedad francés ó Burdeos; menos propagados son el rieti, el húngaro, el saldome, el richela, el tuzela, el híbrido y otros.

Entre los trigos duros ó para fideos, se cultivan especialmente las variedades candeal y tangarog. Cada una de estas variedades presenta particularidades respecto de la vegetación y exigencias distintas, que el cultivador debe conocer, para hacer una elección acertada.

La variedad barletta es la más propagada y la que se adapta más fácilmente á terrenos diferentes y á climas diversos.

Actualmente es bastante difícil conseguirla al estado puro, á causa de las mezclas que se han operado natural y artificialmente.

Resiste mucho al desgrane; no exige una siega tan rápida como los trigos italiano y francés; es más rústica y de rendimiento bastante elevado en los suelos que le son más favorables.

La variedad de trigo llamada ruso se adapta á climas más fríos que la barletta, y se amolda también á tierras menos fértiles, aun que para obtener buenos rendimientos hay que colocarla en suelos buenos. Es de vejetación mediana, rústica, poco expuesta á las heladas.

La variedad italiana es más exigente respecto del terreno; tiene más precocidad; debe cultivarse más bien en la zona septentrional del cultivo del trigo, donde no hay que temer heladas tardías, rinde mucho y se desgrana fácilmente en la época de la madurez, por lo que hay que segarla temprano y emparvar pronto.

De estos caracteres, aunque en menor grado, participa la variedad formada por el trigo francés ó Burdeos.

La espiga de ésta es sin barbas, por lo que está expuesta al desgrane en las localidades sujetas á vientos frecuentes; es bastante exigente respecto del terreno, de rendimiento elevado en condiciones adecuadas de precocidad mediana.

Las variedades de origen francés richela y tuzela, participan de estos caracteres.

La fuense, la rieti y otras de origen italiano, se asemejan á la variedad de trigo lombardo, y también á la barletta, constituyendo tipos análogos.

Los trigos duros son poco cultivados; aunque podrían serlo en buenas condiciones en varias localidades, no son por lo general, muy exigentes respecto del terreno, sobre todo la variedad del tangarog y el rendimiento es bastante elevado.

Por los caracteres enunciados es fácil darse cuenta de la diversidad de los resultados que se pueden conseguir en una localidad, según la elección que se haga de la variedad; de ahí la importancia de esta cuestión.

LA LEY DE RECLUTAMIENTO

Los mozos residentes en el extranjero.

La implantación de la ley de reclutamiento, quizá por la precipitación con que se la llevó á cabo, ha dado ocasión á buen número de dificultades que redundan en daño de los mozos del presente alistamiento.

Uno de los casos más frecuentes, es el siguiente: Dispone la ley en su art. 108 que los mozos ausentes en el extranjero se presenten en los consulados para ser tallados, reconocidos, «pesados» y «medidos», debiendo los mismos consulados remitir las certificaciones correspondientes á los Ayuntamientos donde tuvo lugar el alistamiento.

Pero resulta que en los consulados, por no haberse recibido del Gobierno español las adecuadas instrucciones, ó por desconocimiento de la ley, se limitan á tallar y reconocer á los mozos sin cubrir los demás requisitos exigidos, y las certificaciones incompletas que entregan a los interesados, al ser presentadas en los Ayuntamientos ó ante las comisiones mixtas, son desechadas por insuficientes, y por consecuencia, se declara «prófugos» á los mozos que se encuentran en el extranjero.

Como la clasificación de «prófugo» supone para los mozos graves perjuicios, entre ellos el de recargar el tiempo de permanencia en filas y el de privarles del derecho á la redención del servicio conforme á los artículos 267 y 268 de la ley, podría remediarse esta dificultad, dictando con carácter general una disposición que prorrogue por algún tiempo el plazo de presentación de los oportunos certificados consulares, y enviando á estos centros instrucciones concretas para la práctica de las operaciones de talla y reconocimiento, con arreglo á la nueva ley, así como disponiendo, en caso necesario, la remisión directa y libre de derechos de estos certificados á los Ayuntamientos y Comisiones mixtas correspondientes.

Crónica General.

Correos de Ultramar.

Salidas de Madrid de los correos no diarios durante el corriente mes de Mayo.

República Argentina, Paraguay, Uruguay, vía Lisboa, los jueves 2, 16 y 30; los sábados 11 y 25, y los lunes 5 y 20. Vía Cádiz, el 5.

Chile Punta Arenas, 6 y 20; el resto del territorio, como la República Argentina.

Brasil: Estados de Amazonas, Ceará, Maranhao y Pará, 6, 16 y 26; Bahía y Sergipe, 2, 11, 18, 20, 25, 27 y 30; Alagoas, Paraíba, Pernambuco, Piahy y Río Grande del Norte, 2, 9, 11, 20, 23, 25 y 30; los demás estados, 2, 6, 9, 11, 16, 20, 23, 25, 27 y 30.

Bolivia, los miércoles y los días 6 y 20.

Colombia, Costa Rica, Ecuador, Nicaragua, Panamá, Perú y Salvador, los miércoles y los días 13 y 23.

Venezuela, 6, 7, 20 y 25.

República Dominicana, 6 y 20.

Guatemala, vía Nueva York, los domingos.

Puerto Rico, vía Cádiz, 13 y 18.

Burdeos, 16. Vía Nueva York, los lunes.

Cuba, vía Coruña, 18. Vía Cádiz 28.

Filipinas, vía Barcelona, 20; con alcances, 22.

Vía Marsella, 2 y 3, 16 y 17, 30 y 31.

Vía Brindisi (á petición expresa de los remitentes), 9 y 23.

Poseiones españolas del Golfo de Guinea, vía Cádiz, el 5. Vía Lisboa, 20 y 30.

Canarias y Río de Oro, 1, 5, 9, 13, 16, 20 y 24.

Baleares, Palma de Mallorca, vía Barcelona, lunes, martes, jueves, viernes y domingos. Vía Alicante, sábados. Vía Valencia, miércoles.

Alcudia, vía Barcelona, lunes.

Menores, vía Barcelona, directa, miércoles. Vía Alcudia, lunes. Vía Valencia y Palma viernes.

Ibiza, vía Barcelona, domingos. Vía Valencia, jueves. Vía Alicante, sábados. Vía Barcelona y Palma, lunes.

Reclutas argentinos.

Reclamados como reclutas, se han presentado en el Consulado general de la Argentina dos jóvenes argentinos, hijos de padres españoles, manifestando que se acogían al asilo del Consulado, por no estar conformes con que se les declarara reclutas españoles.

Ambos tienen documentación argentina en regla y están dispuestos a servir, pero tan sólo a la República Argentina, pues consideran a esta como su única patria.

El cónsul les ha ofrecido interesarse en su favor.

Dicen estos jóvenes que creen interverá en el asunto la Legación de Madrid.

Es insignificante el número de mozos que se hallan en este caso; tiene, no obstante, gran importancia el asunto.

Recuérdese que por Real orden de 1906 se disponía que fuesen alistados los argentinos hijos de españoles, enrolados en forma en los consulados argentinos. Dichos jóvenes permanecen en el Consulado.

Importación de Cereales.

En los dos primeros meses del año actual, la importación de cereales difiere bastante de la realizada en igual período de los dos precedentes.

Así, por ejemplo, los trigo, que en el primer trimestre de 1910 entraron por 21,50 millones de toneladas, y en 1911 por 31,33, en 1912 sólo han representado 9,64 con lo que los 4,51 y 6,59 millones de su valor en pesetas han quedado reducidos a 2,02.

El maíz, del que entraron, respectivamente, 31,12 y 32,31 millones de toneladas, se ha quedado en 3,50 disminuyendo el valor de la introducción de 3,49 millones, a menos de 596.000 pesetas.

Presupuesto de Instrucción pública.

El presentado por el señor Alba a las Cortes para 1913 ofrece una baja de 882.029'08 pesetas, en relación con el vigente.

Los principales aumentos que en él se consiguen son para continuar las reformas iniciadas por los reales decretos de 25 de Febrero y 25 de Agosto de 1911, que afectan a la enseñanza primaria en la forma siguiente.

Para mejora de sueldos a los maestros 1.350.000 pesetas; 400.000 para creación de escuelas; 100.000 para clases de adultos; 310.000 para material escolar; cien mil como aumento en la subvención de la Caja central de Derechos pasivos del Magisterio; 100.000 para becas de los alumnos de la Escuela Superior del Magisterio, y 37.500 para crear 15 plazas más de inspectores auxiliares, con el sueldo de 2.500 pesetas y asignación correspondiente de dietas.

En la partida de construcciones civiles aparece una baja de más de dos millones de pesetas; pero su importe pasa a un presupuesto o concepto especial, por tratarse de compromisos contraídos que deben ir fuera del presupuesto ordinario.

Se consignan también aumentos de importancia; 350.000 para talleres de las Escuelas industriales y Laboratorios de Comercio.

Nuevas Plazas de toros.

En Granada están ultimándose los trabajos para construir una plaza de Toros.

Se ha constituido en Lugo una empresa que explotará otra plaza de toros que se ha de construir en aquella población.

En Orduña se va a proceder a subasta de las obras de una nueva plaza de toros.

En Daroca se ha abierto una suscripción popular de acciones de poco precio para la edificación de otra plaza de toros.

Y en León han empezado ya las obras para construir un circo taurino en terrenos cedidos por el Ayuntamiento.

Con lo que va creciendo la afición taurina, no hay duda de que en breve plazo aumentará la riqueza, nadie se quedará sin trabajo bien retribuido y todos los españoles se capacitarán para cumplir sus deberes ciudadanos.

Estación enotécnica.

Según informa la de España en Cetta la cotización de los productos agrícolas españoles y otros en aquella plaza y en la de Marsella fué el día 6 de Mayo actual la siguiente:

Aceites.—Los 100 kilogramos: Borjas, de 125 a 135 francos; Aragón, de 140 a 150; Andalucía, de 120 a 130; Tortosa de 120 a 130.

Alcoholes.—De vino, buen gusto, de 125 a 130 francos; de orujo, de 105 a 110; Norte, extrafino, de 60 a 62 el hectolitro.

Azúcares.—De 82 a 84 francos los 100 kilos; en entropet, de 54 a 56; bastardos, de 47 a 48; en bruto, blancos de 46 a 47; rojos, de 40 a 41; cristalizados, de 75 a 76.

Frutas.—Mandarinas, de 00 a 00 francos; manzanas, de 30 a 38; limones, de 30 a 40 el mil; naranjas, de 35 a 45.

Frutos secos y semillas.—Almendras de Mallorca, de 220 a 240 francos; con cáscara, de Tarragona (mollar), de 120 a 130; de Cartagena, de 100 a 110; avellanas de Tarragona, de 170 a 175; con cáscara, de 70 a 75; pasa de Málaga, de 6 a 10 francos la caja de 10 kilos; de

Denia, de 65 a 70 los 100 kilos; ciruelas secas, de 150 a 200; higos, de 30 a 35; piñones, de 180 a 190; anís de Málaga, de 90 a 95; alpiste, de 30 a 32.

Legumbres (verdes y secas).—Cebollas, de 14 a 18; patatas, de 20 a 24; lentejas, de 26 a 33; judías de 20 a 35; tomates, de 00 a 00; ajos, de 65 a 70; guisantes, de 40 a 50.

Forrajes.—Heno, de 8 a 9 francos; alfalfa, de 8 a 9; paja, de 4 a 5; salvados, de 15 a 19; algarrobas, de 14 a 16 los 100 kilos.

Corechos.—Los 1.000 superfino, de 50 a 60 francos; fino, de 40 a 50; ordinario, de 35 a 40.

Varios.—Azafrán, de 100 a 110 francos el kilo; pimienta molida, dulce, de 100 a 150 los 100 kilos; heces, de 25 a 35; el grado de ácido tartárico, de 1,00 a 1,05.

De todo un poco.

Monedas de todos los países.

ITALIA. Monedas de la U. M. L. La Lira (de plata) 100 centavos que equivalen a 1 peseta española.

Niquel.—20 centésimo ó céntimos.

Pensamientos.

Piensa mucho, habla poco y escribe menos.

La muerte sentada a la puerta de los viejos, tiende sus redes a los jóvenes.

Nadie es segundo para sí.

La boca de los aduladores es un sepulcro abierto.

El campo de la pereza está infestado de ortigas.

El dinero, es un compendio del poder del mundo.

Hábito roído, crédito carcomido.

A la extraordinaria risa, suele seguir la suprema tristeza ó las lágrimas.

La paciencia irritada ó llevada al extremo, cambia en furor.

El que obra mal, aborrece la luz.

Casos y cosas.

Examen de Derecho: Defíname usted el fraude.

Pues viene a ser una cosa así como... si usted me reprobase.

Por qué?

Porque, según el Código penal, se hace reo de fraude el que se aprovecha de la ignorancia de otro para ocasionarle un daño.

A qué partido pertenecen casi todos los toreros?

Al carlista.

Yo les he oído decir muchas veces «De Jaime solo.»

Aniceto: esta noche he soñado que entraban ladrones y me robanan de tu lado.

Hija mía, no caerá esa breva.

Un matrimonio y la suegra en la taquilla de un teatro.

El marido.—Deme usted tres entradas de paraíso.

La suegra.—Yo no voy a paraíso.

El marido.—Pues dos de paraíso y otra de infierno si la hay; a ver, si va usted a gusto.

Cantares.

Los cantares y las penas van en igual proporción: cuanto más hiera el dolor.

Pierde el perro y pierde el pan quien da pan a perro ajeno: yo a ti no te he dado pan por no perder más que el perro.

Pasa un día y otro día, pasa un año y otro año; ayer murió una alegría, hoy nacerá un desengaño.

Previsiones sanitarias.

Conviene advertir a los vecinos y demás habitantes de esta Ciudad, ya sean propietarios de fincas urbanas, ya inquilinos ó arrendatarios, el exacto cumplimiento de cuanto se relaciona con la Salubridad é Higiene de esta población, en conformidad con las Ordenanzas municipales y con los acuerdos adoptados por la junta provincial de Sanidad.

A cuyo efecto, de la Inspección de Sanidad se nos remite para su inserción en la prensa periódica, las siguientes prevenciones higiénicas y medidas sanitarias, a fin de evitar la propagación de las enfermedades epidémicas y contagiosas.

1.º Se recomienda el aseo y limpieza de las viviendas, procurando la ventilación de las habitaciones y evitando los olores perniciosos y insalubres.

2.º Todas las habitaciones estarán provistas de retretes inodoros, sistema Water-Closet, con agua corriente, por donde corran

las cañerías, sin cuyo requisito quedan gravadas con una cuota anual.

3.º Que se dé curso expedito a las aguas sucias de fregaderas y retretes facilitando su evacuación y salida constante a la alcantarilla general, a fin de evitar la contaminación del subsuelo y que se disponga al hacer la acometida de un sifón para evitar las emanaciones fétidas.

4.º que los sumideros de los patios destinados a recoger las aguas pluviales en vez de regillas estén provistos de sifón.

5.º Que las cuadras, establos, gallineros, majadas, chozas y vaquerías, que estén situadas en las casas, ó dentro del recinto de la población, han de tener suficiente amplitud, fácil ventilación, conveniente desagüe de las deyecciones y demás condiciones higiénicas; a fin de evitar que sean un peligro constante de la salud pública, no debiendo permitir el acumulo de inmundicias y materias excrementicias.

6.º Que se prohíban los estercoleros en los caminos, en las inmediaciones a la población, en las avenidas y en las orillas de los ríos, arroyos y fuentes, debiendo proceder a la inmediata traslación de los que actualmente existen.

7.º Que en la casa donde muera un enfermo de mal contagioso, se pase aviso a la Inspección de Sanidad para practicar desde luego la desinfección y adoptar las convenientes medidas de saneamiento.

8.º Que los trapos viejos no podrán circular, ni exponerse a la venta las ropas y muebles usados, sin previa desinfección.

9.º Que las fondas, hoteles, posadas, teatros, colegios y demás establecimientos públicos necesitan llenar el requisito de la patente de Sanidad, en que se haga constar que reúnen las necesarias condiciones higiénicas.

10.º Que en las Escuelas públicas y privadas no se permita la admisión de alumnos, niños y niñas, sin que se haga constar hallarse vacunados y teniendo más de diez años, revacunados.

11.º Que no se permita lavar las ropas de enfermos sospechosos, ó reputados de mal contagioso, sin que previamente hayan sido sometidas a las desinfecciones en Legionadores con agua hirviendo y agentes desinfectantes y alcalinos. Y por último, la Comisión de Salubridad é Higiene, compuesta de los señores Teniente Alcalde de cada uno de los distritos, Concejales é Inspector de Sanidad, procederá a girar visitas domiciliarias, exigiendo el cumplimiento de lo ordenado por la autoridad local, con arreglo al dictamen emitido el año anterior.

JOAQUIN FEBREL.

Soria 8 de Mayo de 1912.

SORIA ARQUEOLÓGICA

El Marqués de Cerralbo, arqueólogo.

Extractamos de La Epoca.

«La resonancia que han tenido las excavaciones y descubrimientos del Marqués de Cerralbo, es tan grande, que raro es el día que el docto académico no recibe carta ó visita de sabios extranjeros, pidiendo antecedentes ó permiso para estudiar los trabajos ó reproducir las fotografías y grabados de lo descubierto.

Monsieur Dechelette, insigne conservador del Museo de Roane, autor del notable «Manuel d' Archeologie prehistorique celtique Gallo-Romaine» ha venido a estudiar a Santa María de Huerta los descubrimientos del prócer, y grande ha sido la satisfacción experimentada al gozar de tales primicias, que pronto disfrutarán los estudiosos con la publicación de la monumental obra del Marqués, que ha merecido, como es público, el premio Martorell, otorgado por un Jurado internacional, del que han formado parte algunos sabios de reputación científica mundial.

El libro, dicho está, que será interesantísimo, dando a conocer la «Estación de Torralba», el Elephas meridionalis, el lugar de la Asamblea Ibérica, la Necrópolis de Aguilar de Anguita, cuyo museo del arqueólogo guarda sepulturas completas de la misma, en las que se han hallado más de treinta espadas de Atenas admirablemente conservadas, é infinidad de piezas del más elto interés, y utensilios de muy distintos variantes, como son bocados de caballos, herraduras—que se suponía no habían conocido los iberos—los sostenes de velo de sacerdotisas, interpretados por la clarividencia del Marqués, que han revelado los textos antiguos que de ellos hablan.»

Como ya saben nuestros lectores, el sabio aristócrata, señor Cerralbo, sienta su estancia veraniega en el señorial Palacio que posee en esta provincia, Santa María de Huerta, y consagra su vida y su dinero al Arte y a la Ciencia, en beneficio de la Patria.

Y es satisfactorio para nosotros, que nuestro modesto compañero de redacción Aurelio Rioja de Pablo, desde algunos años, tome parte activa en estos trabajos, artísticos como lo hizo ya en el libro del ALTO ARAGÓN y MONASTERIO DE HUERTA, habiendo llegado al honoroso puesto de fotógrafo de cámara.

En el último libro premiado, serán publicados más de cuatrocientos clichés de cuantas curiosidades son la parte esencial de estos trabajos.

El joven Rioja de Pablo (que se firma Aurio), comparte temporalmente sus tareas con el inteligente artista pintor y arqueólogo Juan Cabré—pensionado del príncipe de Mónaco,—y en las excursiones de estudio é investigación, el prócer les confía á ambos sus trabajos gráficos que une á sus inspiradas cuartillas, para la presentación ante el Jurado.

De la Provincia.

SUCESOS

Caballerías robadas

En la villa de Utrilla, la noche del tres al cuatro del actual, le fueron robadas al vecino Silverio Morcillo Chamorro, dos mulas de dieciséis años y un muleto lechar de un año.

La cuadra de donde fueron robadas está situada a un extremo de la casa, con puerta trasera que los caecos rompieron para cometer el hecho, sin que a pesar de las gestiones practicadas, se haya averiguado todavía el paradero de dichas caballerías, ni captura de los autores.

El dueño, Silverio, dice que estaba solo en casa y que como anciano está ya algo torpe y nada oyó, sin abrigar sospechas en nadie.

De bodega en bodega

Al vecino de Aloubilla del Marqués, Guillermo Aldea Ruiz, le ha sido violentada la puerta de la bodega y sustraído unas dos arrobas de vino y algunas patatas.

La Guardia civil de San Esteban de Gormaz, ha practicado diligencias y detenido a Félix Ruiz Inigo, teniendo éste en común la bodega con Guillermo, recaeando sospechas en él acerca de la sustracción, siendo puesto a disposición del Juzgado municipal.

La Habanera en la Carcel.

La garrida moza de veintidos años, del pueblo de Quintana Redonda, Teodora Almaraz, conocida por «La Habanera», ha ingresado en la Cárcel de Soria, resultando cierto que hirió a su novio José Izquierdo Plaza, al que le asió tremenda cuchillada en el costado izquierdo, después de sostener ambos acalorada discusión referente a sus amos.

NOTICIAS

Desde Burgo de Osma.

El sábado, á las cinco de la tarde, comenzó en la iglesia de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados, y continuará todos los días á la misma hora, la solemne Novena, que tan religioso y benéfico Instituto dedica anualmente á su Excelsa Patrona la Virgen de los Desamparados.

El domingo 12, día de la fiesta, á las ocho de la mañana, celebrará misa rezada el Ilmo. y Rvdmo. Señor Obispo de la Diócesis administrando la Sagrada Comunión á las Religiosas, aislados y fieles que lo deseen.

A las diez de la mañana, misa solemne en la que predicará el Ilustrísimo y Rvdmo. Señor Obispo, y por la tarde, á la hora acostumbrada, termina la Novena, dando al final la bendición con S. D. M. que habrá estado expuesto en dicha función.

(Puede ganarse Indulgencia Plenaria en dicho día visitando esta Iglesia, con las condiciones ordinarias.)

De Morón de Almazán.

Parece que va por buen camino el asunto del alumbrado eléctrico para esta villa, pues en estos días han sido presentadas al Ayuntamiento dos instancias pidiendo la autorización para colocación de cables de la red, siendo ambas peticiones aprobadas y remitidas, primeramente á los señores Machin y Blanch, y en segundo lugar á los señores Rodrigo y Zapatero.

No podemos por hoy precisar mas datos, ni lo que al fin resultará. Según se nos dice, los señores Machin no han desistido de sus propósitos, pero por hoy, punto final.

Han llegado de Tejado, nuestro querido Párroco don Andrés Noble y su apreciable sobrina, la esposa de nuestro buen amigo don Eliseo, dándoles la bien venida.

En el importante mercado de esta villa, se ha cotizado el trigo puro (los 55 litros) á 9,75 pesetas. El común á 8,50. El centeno 7,50. La cabada 6,25 y la avena á 4,75.

Se notó flojedad y á los compradores retraídos.

Aquí la docena de huevos de gallina, amigo señor Rioja, buenos y frescos, no pasa de un precio de 75 á 80 céntimos, y también hay abundancia.—Aulinj.

La Junta municipal de Sanidad del pueblo de Montuenga, previo informe del profesor Veterinario, ha levantado el acantonamiento á los ganados del término municipal que han padecido la fiebre aftosa, y ya están libres de ella.

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular de la villa de Montenegro de Cameros, con la dotación anual de 250 pesetas y contratos con las clases acomodadas, que producen 2.250 pesetas.

Las solicitudes á la Alcaldía, por plazo de 20 días contados desde el 6 del actual.

Desde el próximo mes de Junio continuarán en esta provincia los trabajos geodésicos por el personal del Instituto Geográfico y Estadístico; cuyos trabajos son considerados como de utilidad pública y por el señor Gobernador civil se ordena á los Alcaldes y demás autoridades locales presten al referido personal los auxilios necesarios.

Empléense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: Vichy-Hópital (estómago). Vichy-Célestines (riñones). Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

Libros de actualidad. Devocionarios.

Están perfectamente impresos en letra clara, llevan buenos grabados de imágenes; pasta de piel-tela, celuloide, piel de Rusia, nacar, etc., etc., y tienen tamaño pequeño y cómodo.

Contienen el Ejercicio cristiano, Modo de prepararse para recibir dignamente los Santos Sacramentos de la Penitencia y Eucaristía, Instrucción de la misa, Método para oír devotamente la Santa misa, Oración al Santísimo Sacramento en la visita de las cuarenta horas, Modo práctico de hacer el Via-Crucis, Modo práctico de hacer oración mental, Votos que se han de hacer cada día y en cada meditación, Modo de rezar el Santo Rosario, Corona de los siete Dolores y Gozos del patriarca San José, Oración á San José para alcanzar la gracia de una santa muerte, María, madre.

Cuestan muy baratos, (precio increíble) y se venden en la Librería de P. Rioja, en Soria.

FERROCARRILES

Madrid-Soria-Valencia.

Teniéndose buenas noticias respecto á este ferrocarril, en proyecto; se reunió el domingo pasado por la tarde la Junta Gestora Soriana, siendo presidida, en ausencia del señor Vicén, por el Alcalde accidental, primer Teniente, don Pedro Llorente, y asistiendo gran mayoría de señores Vocales de la Junta.

Cruzadas impresiones respecto al asunto, se acordó telegrafiar á Valencia, Pamplona y Jaca.

También se acordó que para unirse al Alcalde de Soria en Madrid, señor Vicén, se trasladasen á la Corte el presidente de la Diputación provincial don Benito Sanz Encabo y por la Cámara de Comercio soriana y como Vocal de la Gestora, nuestro buen compañero en la Prensa don Felipe las Heras del Campo.

Posteriormente avisó por telegrama el Presidente de la Diputación provincial de Valencia que respondiendo á la excitación de los sorianos acudia inmediatamente á Madrid, y allí se halla con nuestros Comisionados.

De Pamplona, se tuvo contestación que la Diputación navarra trasmittía el ruego á sus representantes en Cortes para que con la de Soria y nuestros Comisionados se uniesen en todo y por todo.

La Diputación de Madrid, también laborará.

Los momentos para el proyectado ferrocarril Madrid-Soria-Valencia, son críticos ante la resolución que tome el Gobierno y ya tenemos anteriormente reflejado que hasta S. M. el Rey Alfonso XIII tiene interés en la realización del ferrocarril internacional.

Si hoy, hubiese algo de extraordinario en la Corte respecto á las gestiones puestas en movimiento, podríamos recibir algún telegrama á última hora.

De lo contrario, habrá que esperar detalles á otro día, y, siempre en defensa de los intereses generales del país soriano.

A nuestros Comisionados en Madrid, desde luego les felicitamos por su decisión y meritoria labor. Y, adelante.

Ecos y Noticias

Desde hace cuatro días el calor en SORIA es excesivo, más propio de verano que de primavera.

Los campos, adelantan bastante.

La empresa del ferrocarril soriano ha establecido un servicio especial de viajeros en combinación con la de Madrid, Zaragoza y Alicante para las fiestas de San Isidro patrón de Madrid.

Los billetes de ida y vuelta desde Soria a Madrid costarán, en 1.ª clase, 41,30 pesetas; en 2.ª, 30,20 id., y en 3.ª, 18, 15 idem. Dichos billetes se expenderán desde el día 10 al 14 de Mayo actual, y serán válidos hasta el día 27.

Los viajeros procedentes de Soria, poseedores de billetes de 3.ª clase, podrán utilizar los trenes correo tanto a la ida como al regreso, siempre que dentro de la composición de dichos trenes hubiese asientos disponibles.

La Excm. señora marquesa del Vadillo, tan respetada y estimada en nuestra provincia, se ha dirigido en atentísimas cartas a varias señoras sorianas para formar la Junta de recaudación de fondos para la Bandera de España, siendo dicha señora la Delegada de S. M. la Reina en todo el soriano país.

El día doce del actual llegarán a Soria los viajeros de la «Sociedad Escursionista de Valladolid» y como ya dijimos, visitarán Numancia y los monumentos sorianos. Serán atenta y afectuosamente recibidos en nuestra capital.

Ha sido nombrado Secretario Intérprete de Sanidad exterior del puerto de Rosas (Gerona) nuestro joven y simpático paisano y amigo don Francisco Vicén Muñoz, de cuyo cargo tomará en breve posesión y por el cual le felicitamos.

Los Jurados de las dieciséis Cuadrillas para las próximas Fiestas de San Juan, celebraron el domingo último la acostumbrada reunión, acordando todas ellas que si haya toros este año y demás «usos y costumbres».

Desde el domingo próximo quedarán inaugurados los Hotelitos campestres, en Valonsadero, de los conocidos industriales sorianos José Lengua y Pedro Uero Legaz, por si las Cuadrillas comienzan ya las compras de los toros respectivos, y la gente joven comienza «las giras».

El martes próximo, día 14 del actual, en el tren de la tarde, son esperados en Soria los republicanos propagandistas señores Sol y Ortega, Castells y Tato Amat.

Sus correligionarios, les harán gran recibimiento. El día quince, celebrarán una excursión a las ruinas de Numancia y visitarán el Museo y los monumentos de Soria.

El día dieciséis a las tres de la tarde, se celebrará gran mitin en el Teatro Principal, y por la noche banquete republicano. Y el día diecisiete, como de despedida, habrá una gira campestre a Valonsadero.

De Burgo de Osma y varios pueblos de la provincia vendrán, según se nos dice, numerosos republicanos.

Procedente de Nueva Orleans, llegó ayer a Soria el vapor de Barcelona el vapor austriaco «Garby» que ha traído gran carga de madera para España.

El vecino del Barrio de las Casas don Clemente Domínguez ha puesto en conocimiento de la Inspección de Vigilancia, que le han sido robadas veintuna gallinas.

La Policía ha detenido a Liborio García con diez gallinas que Clemente ha reconocido como de su propiedad, y el asunto ha pasado al Juzgado de instrucción.

En viaje de Génova a Buenos Aires, recala hoy en el puerto de Barcelona, el vapor trasatlántico italiano «Re Vitorio».

Nuestro estimado amigo el simpático belga soriano don Raul Otlet, regresó el domingo último de Madrid con una lujación en el brazo derecho, que le tiene retenido en cama después de su viaje.

Hoy se encuentra algo mejorado y le deseamos el más pronto y completo alivio en su malestar.

En el tren directo de ayer regresó de Madrid el señor Gobernador civil don José García Plaza, haciéndose nuevamente cargo del mando de la provincia.

El domingo próximo se inaugurará el Círculo Mercantil e Industrial Soriano, en las locales de nueva planta, calle del Collado núm. 27, de la propiedad de don Epifanio Roldán.

Continuación de la suscripción a favor de los soldados heridos en la campaña del verano anterior, 5.710,63 pesetas.—Pueblo

de Quionería, 31'75 pesetas; Ayuntamiento de Tamiño, 10 id.; Idem de Carabantes, 25; Idem de Las Aldehuelas, 5; Junta de Señoras de id., 4; Secretario de id. don Eloy García, 1; Ayuntamiento de Aldecalpozo, 5; Junta local de Señoras de Cirujales, 12'50.—Total 5.804'88.

Anteayer regresó a la República Argentina, después de haber pasado breve temporada entre su familia soriana, nuestro estimado amigo y paisano el joven y estimado comerciante don Lorenzo Gonzalo que embarcará hoy en Barcelona con rumbo a Buenos Aires.

Le deseamos feliz travesía y muchas prosperidades en América.

Comienza ya el continuo paso de automovilistas por nuestra capital, aprovechando el que SORIA sea población de acortamiento para las provincias del Norte, y aquí en el país soriano se cuenta con magníficas carreteras, por las que los automóviles marchan perfectamente, y así las elogian con mucha justicia todos los *touristas*.

Acaba de publicarse con profusión de grabados, la famosa novela española titulada *La Casa de tocame Rogu*, del conocido autor Ortega y Frias.

El ejemplar se vende a cuarenta céntimos, en la Librería de P. Rioja, en Soria.

Mañana publicará el Alcalde accidental de Soria don Pedro Lorente, un Bando ordenando que los perros lleven bozal y si no son recogidos a las cuarenta y ocho horas, los que no lo lleven, serán extinguidos. Muy bien por la Autoridad local.

El conocido ganadero soriano don Cecilio Borque, ha vendido cuatro bravos novillos de Valonsadero para una corrida que tendrá lugar en la plaza de toros de Calatayud, el próximo día de la Ascensión.

El domingo último se reunió la Comisión municipal de festejos con el soriano don Manuel Hilario Ayuso, y se acordó que para San Saturio patrón de la Ciudad, figure en el programa de Festejos el Concurso de biografías de sorianos ilustres—que previa y oportunamente se anunciará—asi como un número nuevo y originalísimo que (ninguna capital de provincia ha celebrado todavía) tal ha de ser el Festival de las bodas de oro de los maestros de la provincia que consecutivamente lleven cincuenta años de servicios en el Magisterio. Aplaudimos como se merecen tan loables iniciativas.

Cultos en SORIA.

Esta mañana la Sociedad de Lavanderas de Soria, ha dedicado como de costumbre anual, su solemne misa a San Saturio patrón de la Ciudad, en la capilla que existe en la Colegiata.

Todas las Lavanderas han tomado la Comunión, formando interesante grupo estas hijas del rudo y constante trabajo a orillas de nuestro caudaloso río Duero.

Esta tarde han visitado la Ermita del Patrón y han acabado su paseo con el esparcimiento que tan modesta y humildemente pueden permitirse en los barrios de San Pedro, San Pelegrín y el Tavasol. Muy bien por la honrada clase de Lavanderas sorianas.

El sábado próximo en la Ermita de la Virgen del Mirón, a las siete de la mañana, se celebrará solemne misa de comunión general para las labradoras sorianas. A las ocho y media la misa cotidiana.

La función religiosa dedicada a la Virgen del Mirón, tendrá lugar el domingo próximo a las nueve.

La función de la Sociedad de Labradores de Soria, a San Isidro, tendrá lugar el día quince del actual en la referida Ermita del Mirón, con procesión por el atrio.

Tanto en este acto religioso, como en el anterior, predicará el Canónigo Magistral de la Colegiata, señor Requejo.

Por Correo y Telégrafo.

Madrid 7 Mayo.

Consejo de ministros.

Terminada la sesión del Congreso se reunieron anoche los ministros en su despacho de la Cámara, acordando aplazar hasta mañana el Consejo anunciado para hoy.

Aunque el señor Canalejas quería que el Consejo se celebrara mañana, es posible que se verifique por la noche, porque el ministro de Instrucción pública llegará a Madrid mañana a las dos y media de la tarde.

Uno de los principales puntos de que tratará el Consejo es el re-

lativo a las bases del proyecto de Mancomunidades.

Dicho proyecto lo consultará después el señor Canalejas con los señores Montero Ríos, Moret y Maura, y con los jefes de las minorías republicana y nacionalista.

Los trigos españoles.

Ayer visitó al ministro de Hacienda una Comisión de trigueros de Levante y del Norte, a la que acompañaba el señor Sedó, para exponer su pensamiento respecto a las admisiones temporales y bonos de exportación.

Dicha Comisión se propone conferenciar con los trigueros castellanos.

Por la tarde se reunió en el Congreso, en la sección tercera, el Comité ejecutivo parlamentario de éstos, con el fin de estudiar los precios y mercados del trigo.

Entre otros, asistieron a la reunión los señores Matesanz, vizconde de Eza, Velasco y Cobián y Fernández de Córdoba.

Acordóse dedicar preferente atención a la fórmula relativa a los bonos de exportación, como solución para los mercados del litoral.

Ultima Hora

Madrid, 8, Mayo a las 4'10 t.

Todo es... política.

Toda la noche ha habido mucha animación en los Centros políticos, que a la madrugada de hoy se acentuaban esperándose los momentos de la sesión del Congreso que se estima de sumo interés.

Se asegura que el general Luque dará explicaciones respecto de la Ley de jurisdicciones, así como García-Prieto contestará a las alusiones del señor Moret.

Los republicanos han desistido de formular el voto de censura contra el conde de Romanones.

—Dicen, que dicen, que dicen... y nunca son las fieras... tan fieras como las pintan.

Esta noche habrá consejo de ministros y en él se ultimarán el asunto de las Mancomunidades, y otros asuntos de Gobierno, que son algunos y no pueden precisarse, manteniéndose durante todo el día movimiento algo extraordinario que va políticamente de los ministerios a los grandes centros, y viceversa, y tanto «agiteo» pudiera afectar a la mayor ó menor vida ministerial de seguridad.

Apedreando a un Vapor.

Telegrafían de Bilbao diciendo, que un grupo de un centenar de personas ha apedreado al vapor «Lecumberri» por intentar este salir a la pesca de arrastre.

El ayudante de Marina ha logrado calmar tal motín impidiendo la salida del vapor.

La revolución en Méjico.

Se reciben telegramas diciendo que el Gobierno mejicano ha enviado a las comarcas agitadas de la República muchas personas con la misión de propagar la paz. Tienen el encargo de entenderse con los poderes constituidos en las localidades que visiten, con el fin de realizar mejor su misión. Así se espera pacificar el turbulento país.

Notas sueltas.

A París ha llegado procedente de Friburgo el infante don Jaime y

mañana jueves continuará el viaje a Madrid.

Dicen de Sevilla que paseando en el muelle, se ha caído del caballo que montaba el Consul de Inglaterra, que ha resultado herido ignorándose la gravedad que pueda tener la caída.

LO DE MELILLA.

La ocupación de Arcila.

Dicen de Tánger que circulan insistentes rumores de haber entrado en Arcila nuestras tropas, siendo aclamadas con entusiasmo, por los indígenas.

Los moros de Arcila ayudaron al desembarco de los soldados españoles, añadiéndose que una Comisión de notables conferenció con el coronel señor Fernández Silvestre, diciéndole que era el deseo de sus naturales que España ocupe aquella importante plaza del litoral, que ellos combatirían contra los franceses si éstos pretendieran entrar en el poblado.

Por informes recogidos en centros autorizados, se cree que los rumores a que alude este despacho no tardarán en tener confirmación oficial, por lo menos en lo relativo a la ocupación de Arcila y al amistoso recibimiento que los moros han hecho a nuestras tropas.

El Corresponsal.

ANTICUARIO

Compra toda moneda falsa de 16 duros; de 8 id.; de 5 id., y de 2 id.; falsas de platino y pedazos de alhajas de oro, como cubiertos de plata rotos ó sin romper.

En la imprenta de este periódico darán razón.

ANTONIA LAMARCA, Modista de Sombreros, de Barcelona, llegará a esta Capital el día 28 del corriente mes, con un bonito y elegante surtido en sombreros de señoras y niños.

Se hace toda clase de reformas. Durán razón y recibirá avisos, Ferial, 4, tienda, SORIA.

RECIBOS para PAGARÉS, impresos en papel de hilo como exige la Ley, se venden en la Imprenta y Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42, Soria.

VENTA de la casa número 1, de la calle Mayor, que produce bonita renta.

Para tratar dirigirse a don Moisés Domínguez, Oficinas de la Tabacalera, Bernardo Robles, número 7, Soria.

Se vende un piano magnífico de cuerdas cruzadas, procedente de la venta de los muebles de don José Sáenz Moneo, rematado en la subasta por el señor don M. S. Magni. Fonda de Victoriano Marco, en esta capital darán razón.

Certificaciones de defunción que firman los médicos. Estas certificaciones impresas en buen papel de hilo, como la Ley de Sanidad exige, se venden en la Imprenta de P. Rioja, en Soria.

Cooperativa del trabajo. La Federación de Obreros de Soria, en vista de las manifestaciones hechas por elementos contrarios a ella, diciendo que los obreros tratan de alejar el capital del trabajo, ha fundado una Cooperativa a este efecto para que resulten mas económicas las obras, tanto en materiales como en jornales, y así desaparezca la causa del interme-

diario ó sea el destajista explotador de ambos, propietarios y obreros, para lo cual facilita dicha Federación obreros, tanto para la población como para fuera de ella.

Los avisos pueden darse al Presidente de la Federación de Obreros, calle Mayor, número 10, pral. Soria.

EL COMITÉ.

NOTICIERO DE SORIA

Se publica miércoles y sábados.

Precios de suscripción.—Pago adelantado.

En Soria y la Península:

| | | |
|----------------|-------------|------------|
| Tres meses. | Seis meses. | Un año. |
| 1 pta. 50 cts. | 3 pesetas. | 5 pesetas. |

En el extranjero doble precio.

Inserción de anuncios. Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

Comunicados. Por cada línea se abonará cincuenta céntimos de peseta y solo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

Esquelas de defunción. Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

Ama de cría.—Se desea una, viuda ó soltera para casa de los padres. Informarán, casa número 21 de la calle de Canalejas, en Soria.

Flores de Mayo.—Canciones para el mes de María. Cada ejemplar a diez céntimos, en la Librería de P. Rioja, Soria.

Polvos de Salvadera.—Se venden limpios, negros y buenos, en la Librería de P. Rioja, en Soria.

LA ERMITA DE SAN SATURIO

COMEDIA EN UN ACTO.

ORIGINAL DE DON NICOLÁS RABAL Y DIEZ.

Extrenada con éxito en el Coliseo Soriano el año 1883. Se vende en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de 35 céntimos ejemplar.

LA GUIA DE FERROCARRILES.

para el mes de Mayo.

Con Mapas é Itinerarios.

Contiene todo lo concerniente a las líneas férreas de España. Las Instrucciones y Notas útiles a todos los viajeros y para los niños. Todo lo referente a los billetes kilométricos.

Los billetes circulares a voluntad del que viaja. Todo lo que es necesario saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles.

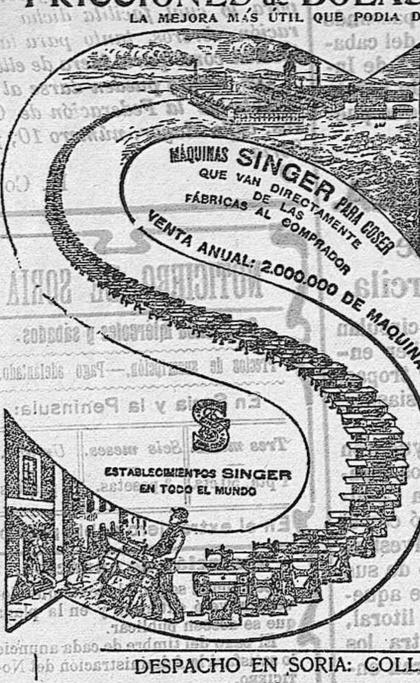
Todo lo que se refiere a los asientos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clases, así como a los equipajes, exceso de peso, reclamaciones, extravió de bultos, etc., etc.

Se halla de venta, únicamente en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de sesenta céntimos cada Guía.

Soportales del Collado, 42. SORIA.

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

NUEVO ESTANTE A PEDAL CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER **SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

ESTABLECIMIENTOS SINGER EN TODO EL MUNDO

VENTA ANUAL: 2.000.000 DE MÁQUINAS

DESPACHO EN SORIA: COLLADO, 28.

EL LEÓN PORTLAND CEMENTO

Administración central LEALTAD, n.º 13 MADRID. Dirección telegráfica: ANGLOCEMENT MADRID.

MATILLAS (Guadalajara)

El Cemento Portland Artificial marca EL LEÓN, de la Fábrica de Matillas (línea de M. Z. A.), dotada con los más modernos hornos giratorios, es de **FRAGUADO LENTO, MOLIENTA FINA, COMPOSICIÓN QUÍMICA EXACTA**, el más resistente y económico, no solo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de Cemento con cinco de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos.

PRUEBAS MECÁNICAS

| FINURA | FRAGUADO | | Prueba de expansión Chatelier. | Resistencia a la tracción en kilogramos, por centímetro cuadrado. | | | |
|----------------------|----------|-------|--------------------------------|---|----------------|---|----------------|
| | INICIAL | FINAL | | PASTA PURA CON 25% DE AGUA | | PASTA DE 1 DE CEMENTO Y 3 DE ARENA CON 7% DE AGUA | |
| TAMIZ DE 4900 MALLAS | h. m. | h. m. | | A los 7 días. | A los 28 días. | A los 7 días. | A los 28 días. |
| 12% | 2,50 | 11,0 | 4mm. | 45 | 70 | 16 | 130 |

Resistencia a la compresión, una parte de Cemento con tres de arena: A los 7 días, 192 kilos por centímetro cuadrado. Id. 261 id. 371 id.

DEPOSITARIOS: En Soria; don Gil Manrique, don Domingo Martín y don Nicanor Manrique.

OBRA NUEVA

Muy útil a los Farmacéuticos, Médicos Veterinarios y a cuantos desempeñan cargos en Laboratorios de Higiene.

Diagnóstico de la Tuberculosis

por los modernos procedimientos de laboratorio análisis de los esputos (estudios macroscópico, químico, microscópico y microbiológico de estos exudados) y todos fundados en el empleo de las tuberculinas, opsoninas, aglutininas y precipitinas por **ROMAN HERRERO** y **precipitinas** por **DEN, Doctor graduado en Farmacia, Ingeniero químico de la Escuela Especial de Ingenieros agrónomos, Diplomado del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, Académico correspondiente, por premio Real de Medicina y Cirugía de Murcia.**

Precio del ejemplar: en rústica, tres pesetas; encuadernado en tela, cuatro pesetas.

Se vende en Soria en la Librería de P. Rioja.

¡A 20 CÉNTIMOS!

Biblioteca para niños.

El que quiera pasar buenos ratos de entretenimiento ameno, que compre los tomos de esta Biblioteca a veinte céntimos uno.

Los hay de chistes y chascarrillos nuevos, baturros, andaluces, taurinos, aromáticos, militares, teatrales, estudiantiles, la mar de colmos de la risa, en fin, con bonitos grabados y portadas al oromo.

Cada tomo a 20 céntimos.

Librería de P. Rioja, en Soria.

BASILIO JIMÉNEZ BENITO

MÉDICO

Rayos X, Electroterapia.

Consulta: De diez a una.

Calle de los Estudios, número 2, principal, Soria.

Tarjetas postales

Las más elegantes y de mayor novedad.

Se venden a precios económicos en la Librería de P. Rioja.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

41 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra incendios—Seguros sobre la vida—Seguros de accidentes.

Subdirector en Soria, don Rafael Arjona.

Oficinas: Collado, núm. 2, 2.º

La Estilización del caballo en la cerámica de Numancia

FOR AURELIO RIOJA DE PABLO

Con profusión de dibujos del propio autor.

Se vende únicamente este folleto numantino, en Soria, a peseta el ejemplar.

Librería de P. Rioja.

Esquelas de defunción.

Se imprimen en la Imprenta de P. Rioja, en los modelos que se deseen y a precios económicos.

Se advierte a las personas que encarguen esta clase de esquelas, que se les pueden imprimir a los pocos momentos de encar-garlas, sea cualquiera la hora del día ó de la noche en que se dé aviso en la casa de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

PAPEL DE MUSICA. De clase excelente, en pliegos de rayado horizontal y apaisado. De venta en la Librería de P. Rioja, a precios económicos.

Canciones Españolas

Precioso librito.

Con bonita portada alegórica en que una real moza española toca airosamente la guitarra a te graciosas parejas bailadoras.

En el texto contiene después de un preloquio y bien escrito prólogo, las más interesantes canciones Malagueñas, Granadinas, Peteneras, Murcianas, Sotiles, Seguidillas, Sevillanas, Donostianas, Guernicaco arboja, Habaneras, Tangos, Trovas, Cantar gitano, Jota aragonesa, Gallegadas, Canciones americanas, Seguidillas, Las dos flores, El bandito, Cantos del arroyo, El sereno, El pa-caero, El florero, El velocipedeo, Himnos patrióticos, Himno de Riego, Catalanas, Los nets dels Almogavers, La pom de flor y Estudiantinas.

Se vende este librito a cincuenta céntimos de peseta el ejemplar, en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado 42, Soria.

La Delicia, Confeitería de Epifanio Liso

Esta antigua Confeitería que durante muchos años ha estado instalada en la calle del Collado, número 43, se ha trasladado al número 29 de la misma, antigua Confeitería «La Campana» en donde encontrará su numerosa clientela y público en general, un abundante surtido en todo lo concerniente al ramo de Confeitería, Pastelería y Repostería.

Se vende herramienta de Confeitería y máquinas para molar almendra y chocolate.

Collado, 29, SORIA.

Docks Avicoles de France

En toda España es ya conocido el asombroso resultado del **Alimento acelerador** de la postura de las gallinas. Todos los que tienen aves y quieren cojer diariamente abundancia de huevos de sus gallinas, dan a sus gallinas este admirable producto.

Y en el invierno que generalmente no ponen las gallinas, es muy hermoso ver que mientras el vecino no recoge huevos, nosotros con el maravilloso invento, llenamos la cesta y los vendemos a muy alto precio.

Esto es lo que se hoye a los que emplean el **Alimento acelerador.**

Por qué no hacéis lo propio todos los que tenéis aves? Pedid sin pér. da de momento y veréis pronto el éxito grandioso.

Cuesta: 3 kilos 7,50; 5 kilos 11,50; 10 kilos 21 pesetas, estación de Valladolid.

El transporte a estaciones lejanas cuesta: 3 kilos 1 peseta; 5 kilos 1,65; 10 kilos 3,30.

Pedidos acompañando importe a

«LA REVISTA MERCANTIL».—Valladolid.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJÉRCITO.

CONTIENE: La ley de Bases de 29 de Junio de 1911, el articulado de la de 19 de Enero de 1912, las Instrucciones de 26 del propio mes y año, y la legislación complementaria vigente.

— POR — D. José Vila Serra.

Se vende al precio de dos pesetas ejemplar, en la Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, n.º 42, Soria.

Manual Asesor

DEL CONCEJAL, ALCALDE, SINDICO, INTERVENTOR Y DEPOSITARIO.

CONTIENE: todas las obligaciones y deberes de los señores Concejales, Alcaldes, Síndicos, Interventores y Depositarios, y además va seguido de las Leyes electorales íntegras.

— POR — Don Isidoro López Fernández

Esta importantísima obra, se halla de venta en Soria, en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, al precio de dos pesetas ejemplar.

Altas y Bajas De contribución Industrial y de Territorial. Estas altas y bajas van impresas en buen papel y se venden en la Librería de P. Rioja, en esta capital.

Cosas Baratas

POR 35 CÉNTIMOS UN PORTAPLUMAS CON SU PLUMA CORRESPONDIENTE.—UNA CARPETA CON CINCO CARTAS Y CINCO SOBRES DE BUENA CLASE.—UN LAPICERO DE BUENA MARCA Y UN TINTERILLO LLENO DE TINTA NEGRA.

TODO POR 35 CÉNTIMOS

LIBRERÍA DE P. RIOJA.—SORIA

PASTILLAS PECTORALES

DE G. F. MERINO E H^{no}

0,50 Ptas. PAQUETE

Papeles de vasares.

BUENOS, BONITOS Y BARATOS

Se venden en la Librería de P. Rioja, Collado, 42, SORIA.

LA ERMITA DE SAN SATURIO

COMEDIA EN UN ACTO ORIGINAL DE Don Nicolás Rabal y Díez.

Extrñada con éxito en el Coliseo Soriano el año 1833.

Se vende en Soria, en la Librería de P. Rioja, al precio de 25 céntimos ejemplar.

EL LIBRO DE LOS ENAMORADOS Y EL SECRETARIO DE LOS AMANTES

aumentado con multitud de reglas, consejos, máximas; el lenguaje del abanico, del pañuelo y de las flores; el Reloj de Flora, el abecedario mudo, cartas de amor, ramillete de felicitaciones en prosa y verso y multitud de datos indispensables a los enamorados, por VALENTIN DE LA RIOJA

De todas las pasiones, la más natural, la más excusable, la

RECIBOS impresos para retirar mercancias de la estación del ferrocarril

Dichos recibos bien impresos en buen papel satinado, se venden en la Librería de P. Rioja, en Soria, soportales del Collado número 42.

Calculos Mercantiles

Contabilidad por partida doble Código de Comercio y Organización y operaciones del Banco de España por don Eusebio Pérez y Alvarrán, auxiliar primero del expresidente centro.

Esta obra se vende al precio de 7,50 pesetas ejemplar, en el domicilio del autor: Glorieta de los Cuatro Caminos, número 4, principal, Madrid.

El envío a provincias se hace remitiendo además de dicha cantidad, 50 céntimos para gastos de correo y certificado, o puede comprarse en Soria en la Librería de P. Rioja.

Mariano Javierre Orgue

Profesor Clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid, Exalumno interno de la misma, Médico excedente de la Beneficencia Municipal de Madrid, Representante del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, con certificado de aptitud del mismo.

Consulta de Electricidad Médica.—Baños eléctricos.—Duchas eléctricas.—Inhalaciones de ozono para el tratamiento de las enfermedades del pecho y de la tos ferina. Enfermedades de los niños. Asistencia a partos. Consulta diaria de once a una. Plaza Mayor, 9, 3.º, SORIA

ENCUADERNACIÓN MODERNA

DE PASCUAL P. RIOJA

COLLADO, 42, SORIA.

Esta Encuadernación está montada con toda la maquinaria nueva y necesaria para que los libros queden perfectamente terminados.

Los encargos se reciben en la Imprenta y Librería de P. Rioja.

Los precios son; los más económicos.